



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



Ahorro GNV

CONVIERTE TU VEHÍCULO A GNV
Y AHORRA HASTA S/ 7,000
EN COMBUSTIBLE AL AÑO



Rompiendo mitos de la conversión a GNV

¿El motor pierde potencia?

No. La potencia generada permite un buen funcionamiento del vehículo.

¿Se acorta la vida útil del motor?

No. La vida útil de un motor siempre dependerá del mantenimiento que se realice al vehículo.

¿El mantenimiento es costoso?

No. El mantenimiento no depende del combustible; sino, del tipo uso del vehículo, el estado de las vías, el kilometraje recorrido, entre otros.



¿Cuáles son los beneficios de usar GNV?

- **ECONÓMICO:** Es el combustible más barato.
- **LIMPIO:** Es el combustible con menor impacto en la salud y el ambiente.
- **SEGURO:** Estricta normativa técnica de seguridad.



CONTACTA AL TALLER AFILIADO AL PROGRAMA



TALLER MECÁNICO



990084898



AV. CARRETERA INDUSTRIAL
KM 00+200 (A POCOS METROS
DEL OVALO LA MARINA)



TMCONVERTGAS@GMAIL.COM



WWW.CONVERTGASTM.COM

¿Qué me ofrece el Programa Ahorro GNV?

- 1** **Financiamiento** para la conversión a Gas Natural Vehicular (GNV) de vehículos de personas naturales y jurídicas, sin límite de número de conversiones por persona.
- 2** Instalación de **kit de conversión con tecnología de 5ta generación**, que garantiza seguridad y modernidad para tu auto.
- 3** **Plazo de hasta 3 años** para devolver el financiamiento con **cero intereses y sin cuota inicial**.
- 4** **Fácil devolución** a través de la recarga de gas natural vehicular.



Bono de descuento de S/2.000 sobre el valor del Servicio de Conversión a GNV para provincias.

CONTACTA AL TALLER AFILIADO AL PROGRAMA

**CONVERT
GAS**



990084898



**AV. CARRETERA INDUSTRIAL KM +200
A POCOS METROS DEL OVALO LA MARINA
EN DIRECCION A PROLONG. FATIMA**



TMCONVERTGAS@GMAIL.COM



WWW.CONVERTGASTM.COM

¿CÓMO ACCEDER AL PROGRAMA AHORRO GNV?

Ingresa a www.fise.gob.pe y conoce los precios y servicios que ofrecen los Talleres de Conversión vehicular afiliados al programa y selecciona el de tu preferencia.

1
Acércate al Taller y presenta la documentación para su revisión.



2
El taller realizará la Pre-inspección del vehículo.



3
Se realizará la conversión del vehículo.



4
El programa evaluará la solicitud y, de no haber observaciones, autoriza el financiamiento.

5
La entidad Certificadora, verificará que la conversión esté de acuerdo a la normativa técnica y de seguridad.



¡Tu vehículo estará habilitado para la carga de gas natural!

¡RECUERDA!

Para acceder al programa debes ser el propietario del vehículo (gasolina o GLP) y éste debe estar en buenas condiciones para la conversión.

